## MOCION

## HOMENAJE A LA SAMTISIMA VINGEN DE LA PAZ, PATRONA DE ESTA VILLA

## AYUNTANIENT O:

un el animo de todo este vecindario y sin duda en el de ésta Corporación que me honra con su presidencia, está el unanime fervor y devoción que sienten todos los hijos de Villarta por su querida Patrona la Santisina Virgen de la Paz. En todos está bien patente y os sobradamente conocido el

acendrado cariño y elevada devoción que se siente hacia Ella. Sabemos ocupa el lugar preferente en todos los buenos cora-zones de los hijos do la localidad; tanto el aucente como el presente, viejos o jóvenes; en sus momentos de felicidad y en sus vicisitudes; en sus alegrias y tristosas, el faro, la luz y la aurora que a todos nos alienta, es la gracia que Ella, como buena Madre, derrama sobre todos nosotros.- La fe y el cariño que se le tiene desborda por su intensidad todo lo imaginable.- A Ella se le reza, pide y ofrece; se le solicita con cariño, se le ofrece todo y es el centro de nuestros acontegeres en la Villa. - Arraigada en el coragón del pueblo, esta fe se transmito de generación en generación, sin que decaiga; prueba de ello, es la explosión de acendrado cariño que muestran los hijos de ésta Villa el dia de su fiesta.

Esta Alcaldia opina, que siendo el Ayuntamiento el genuino representante del pueblo, llevaria a gala y ergullo tenerla como ALCALDESA DE HONGE SIEMPRE, para que nos iluminara en nuestros quehaceres y nos sostuviera en los momentos de desaliento a los que ahora nos toca regir los destinos de mestro pueblo como a los que nos vayan sucediendo en el decurso de los años. ¿Quien mejor que Ella puede estentar este honor?. Gran dia seria para nosotros aquel en que presidiendo mestras reuniones, podamos invocarla en el desaliento y pedirle consejo en la duda. Indudablemente, por la fe y el cariño que le profesamos, Ella mos iluminara en nuestras vacilaciones.-Creo que mmea existió mejor vasallaje a una tan gran Señora.

Como se está construyendo el edificio muevo para la Casa Consistorial, es de parecer y lo sometia al criterio de los señores Concejales, que en este mevo edificio se colocara una imagen, copia de la que existe en la Iglesia, al misso tiempo que como deudores a Ella por los favores que concede a todos los hijos de éste pueblo se la nombrara ALCALDESA

PERPETUA DE HOROR.

Villarta de San Juan a 12 de Abril de 1.970.

El Alcalde:

15 abril 1.970

impo montanos areas alyme als ne

Dn. José María Carcía Cortés, Secretario del Ayuntamiento de VILLARTA DE SAN JUAN -Ciudad Real-

CERTIFICO: que segun resulta de la minuta del acta extendida de la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día quince de Abril de mil novecientos setenta, con el caracter de extraordinaria, copiada en la parte que interesa así dice:=Al mirgen.=Señores asistentes.=Presidente.=Dn. Cayetano Garrido Meco.-Concejales.-Dn. Pablo Fernandez Labrador. = Dn. Juan José Muñoz Ortega. = Dn. Jesus Rodriguez Muñoz. = Dn. Pedro Agudo Torija. = Dn. Ramon Sanchez Prado. = Dn. Baltasar Rodriguez Negrillo.=Dn. Vicente Menchén Bellon.=Dn. Esmanislao Pavon Doral-Dn. Apolonio Ligero Marchanto. Fin Villarta de San Juan, siendo las veintiuma horas del día quince de Abril de mil novecientos setenta, previa convocatoria girada al efecto, reunieronse en este Ayuntamiento los semores expresados al margen, para tratar de los asuntos com-prendidos en el órden del día. Ediorta la sesión por el se-mor Presidente, se da lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. De órden de la Presidencia, el infrascrito Secretario dió lectura a la significato Moción susprita por el señor Alcalde.-HOMENAJE A LA SANTISIMA VIRGEN DE LA PAZ, PA-TRONA DE ESTA VILLA.-AL AYUNTAMIENTO.=En el ánimo de todo este vecindario y sin duda en el de esta Corporación que me honra con su Presidencia, está el unánime fervor y devoción que sienten todos los hijos de Villarta por su querida Pa-trona la Santisima Virgen de la Paz. En todos está bien patente y es sobradamente conocido el acendrado cariño y ele-vada devoción que se siente por Ella. Sabemos ocupa el lu-gar preferente en todos los buenos corazones de los hijos de esta localidad; tanto el ausente como el presente, viejos o jóvenes, en sus momentos de felicidad y en sus vicisitudes; en sus alegrías y tristezas, el faro, la luz y l a
aurora que a todos nos alienta, el la gracia que ella, como buena Madre, derrama sobre todos nosotros. La fe y el cariño que se le tiene, desborda por su intensidad, todo lo
imaginable. A Ella se le reza, pide y ofrece; se le selicita
con cariño, se le ofrece todo y es el centro de mastros
aconteceres en la Villa. Arraigada en el cerazón del pueblo, esta fe se transmite de generación en generación sin que decaiga; prueba de ello, es la explosión de acendrado cari-no que muestran los hijos de esta Villa el día de su fiesta: Esta Alcaldía opina, que siendo el Ayuntamiente genuino re-presentante del pueblo, llevaria a gala y orgullo tenerla co-mo Alcaldesa de Honor siempre, para que nos iluminara en nues tros quehaceres y nos sestuviera en los momentos de desaliento a los que ahora nos toca regir los destinos de nuestro pueblo como a los que nos vayan sucediendo en el decurso de los afios.=¿Quien mejor que Ella puede ostentar este honor?.=

Gran día sería para nosotros aquel en que presidiendo nuestras reuniones, podamos invocarla en el denaliento y pedirle consejo en la duda. Indudablemente, por la fe y el cariño que le profesamos, Ella nos lluminari en muestras vacilaciones. Creo que munca existió mejor vasallaje a una tan gran Señora. Como se está construyendo el edificio nuevo para la Casa Consistorial, es de parecer, y lo sometía al criterio de los señores Concejales, que en este nuevo edificio se colocara una imágen, copia de la que existe en la Iglesia, almismo tiempo que, como deudores a Ella por los favores que concede a todos los hijos de este pueblo, se la nembrara ALCALDESA PERPETUA DE HONOR. Los señores Concejales, con una explosión combinida en sus corazones, prorrumpen en espontáneos aplausos y por unanimidad absoluta acogen y hacen suya la idea dela del señor Alcalde Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veititres horas, de los cordado la presente acta que firman los señores asistentes, certificando, yo, el Secretario. Firmados. Cayetano Carrido. Juan José Muñoz. Pablo Fernández. Pedro Agudo. Ramón Sánchez. Estanialao Pavón. Baltasar Rodriguez. Vicente Menchen. Apolonio Ligero. Jesus Redriguez. José María García. Rubricados.

Es copia fiel y exacta de su criginal y para que conste, de orden del señor Alcalde-Presidente, que visa y sella, expido el presente en Villarta de San Jusa e diez y siete de Abril de mil novecientos setenta.

insciplio. In the read, pido, present to la colicionate on control of the colicionate of the c

to the distance of the sile of the sile of the state of t

town he produced and sup one; then big grant is a control of

en oprovos la co encelbaria negav son de cel a disco elseco

decided to the control of a constant an emperation of a control of the control of

Va. Ba.

EL ALCALDE.

Sh Alicabilis